

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34283** *TARAKAN INVESTMENT, S.L.*

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la Ejecución n.º 299/10, a instancia de Yolanda Rodríguez Suárez, contra "Tarakan Investmen, S.L.", sobre despido, se ha dictado con fecha 20/10/11, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Tarakan Investmen, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 8.557,31 euros de resto de principal y de 872,02 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 21 de octubre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110077837-1